



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

COMITÉ ACADÉMICO DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA

Metodologías activas para fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas en estudiantes del Taller de Ética en el Nivel Superior.

L.N. María Fernanda Romero Moguel

Trabajo terminal elaborado para obtener el Diploma de  
Especialista en Docencia

Dirigido por:  
Dra. Marisa del Socorro Zaldívar Acosta

Mérida de Yucatán

Octubre de 2022.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO  
E INVESTIGACIÓN

Mérida, Yucatán a 01 de septiembre de 2022

Dr. Pedro José Canto Herrera  
**Director**  
Presente

**Asunto: Carta de Liberación**

Con base en el artículo 68 del Reglamento de Inscripciones y Exámenes, el artículo 79 del Reglamento Interior de esta Facultad y en el dictamen académico emitido por el Comité Revisor, le comunico que la **C. María Fernanda Romero Moguel**, ha cumplido con los 10 créditos del trabajo terminal, “**Metodologías activas para fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas en estudiantes del Taller de Ética en el Nivel Superior**”, como parte del programa Práctica Docente II, de acuerdo con el plan de estudios de la *Especialización en Docencia*, por lo que puede continuar con los trámites administrativos correspondientes para presentar el examen de Especialización.

**Atentamente,**  
“Luz, Ciencia y Verdad”



Dra. Edith Jiliana Cisneros Chacón  
**Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación**

c.c.p. Archivo-UPI  
c.c.p. Control Escolar



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

UNIDAD DE POSGRADO  
E INVESTIGACIÓN

Apéndice B

Mérida de Yucatán; 01 de Junio de 2022.

**C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN**

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación  
Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán  
Presente.

Los abajo firmantes, integrantes del Comité Revisor nombrado por la Dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud de revisar el Trabajo Terminal:

*"Metodologías activas para fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas en estudiantes del Taller de Ética en el Nivel Superior"*

presentada por **María Fernanda Romero Moguel**, como parte del programa de *Práctica Docente II* del Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el diploma de *Especialista en Docencia*, le comunicamos que cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por este Comité y por el Comité Académico de la Especialización en Docencia; y después de la defensa, el dictamen que emitimos es de:

**A P R O B A D O**

Por lo que puede realizar los trámites administrativos correspondientes para la obtención del diplomá y cédula que lo acrediten.

Atentamente,  
**EL COMITÉ REVISOR**

**Mtra. Yheny López García**  
Miembro propietario

**Dra. Gladis Ivette Chan Chi**  
Miembro propietario

**Dra. Marisa del Socorro Zaldívar Acosta**  
Asesor y Miembro propietario





**Anáhuac**  
Mayab

**CARTA DE APROBACIÓN CON DICTAMEN DEL TRABAJO TERMINAL  
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**

**C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN**  
Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación  
Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán  
**Presente.**

**ASUNTO:** Dictamen de evaluación de trabajo terminal.

Por este medio, como respuesta a su invitación y solicitud de evaluar el trabajo terminal denominado:

"Metodologías activas para fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas en estudiantes del Taller de Ética en el Nivel Superior".

presentado por **María Fernanda Romero Moguel**, como producto del Programa Educativo de Posgrado: **ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA** que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el diploma de *Especialista en Docencia*, le comunico que cumple con los indicadores de contenido y presentación, especificados para su evaluación, y constituye una herramienta de calidad, así como una aportación al conocimiento y práctica de la labor docente, por lo tanto el dictamen que emito es de:

**A P R O B A D O**

Para los fines correspondientes, se expide el presente dictamen en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los 23 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente,

**Mtra. Aida Deyanara Tamayo Escalante**  
Coordinador de Bibliotecas  
Evaluador del trabajo terminal



**Universidad Latino**

CLAVE 31PSU0070A

**Licenciatura en Nutrición**

**CARTA DE APROBACIÓN CON DICTAMEN DEL TRABAJO TERMINAL  
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**

**C. DRA. EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN**

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán

Presente.

**ASUNTO:** Dictamen de evaluación de trabajo terminal.

Por este medio, como respuesta a su invitación y solicitud de evaluar el trabajo terminal denominado:

“METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS BLANDAS EN ESTUDIANTES DEL TALLER DE ÉTICA EN EL NIVEL SUPERIOR”,

presentado por **María Fernanda Romero Moguel**, como producto del Programa Educativo de Posgrado:  
**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA** que se imparte en la Facultad de Educación, cuyo plan de estudios ha  
sido aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, para obtener el  
diploma de *Especialista en Docencia*, le comunico que cumple con los indicadores de contenido y  
presentación, especificados para su evaluación, y constituye una herramienta de calidad, así como una  
aportación al conocimiento y práctica de la labor docente, por lo tanto el dictamen que emito es de:

**A P R O B A D O**

Para los fines correspondientes, se expide el presente dictamen en la Ciudad de Mérida, Capital del  
Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los 23 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente,

**MINE. Wendy Patricia Villanueva Meneses, LN., ED.**

Evaluador del trabajo terminal

Cédula Profesional MINE 8888988, ED 6297675, LN. 5204390

[nutwendyvillame@gmail.com](mailto:nutwendyvillame@gmail.com)

Cel. 9991382568

**¡FORMANDO PROFESIONALES DE EXCELENCIA!**

Carretera a Cholul a 100 metros del Periférico, Teléfono (01-999) 943.88.97 y Fax 943.53.86, Mérida, Yuc., México  
[www.universidadlatino.edu.mx](http://www.universidadlatino.edu.mx)

NOMBRE DEL TRABAJO

**ProyectoDesarrollo\_MaFernadaRomero.docx**

AUTOR

**María Fernanda Romero**

RECUENTO DE PALABRAS

**4464 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**26379 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**22 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**134.0KB**

FECHA DE ENTREGA

**May 18, 2022 5:28 PM CDT**

FECHA DEL INFORME

**May 18, 2022 5:29 PM CDT****● 23% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 22% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Progreso, Yucatán a 30 de Mayo de 2022

### Apéndice C

**Dr. Pedro José Canto Herrera**

Director(a) de la Facultad de Educación Universidad Autónoma de Yucatán  
PRESENTE.

**ASUNTO:** Liberación de la práctica profesional supervisada.

Por este medio me permito informarle que *María Fernanda Romero Moguel*, estudiante de la Especialización en Docencia, ha desarrollado y concluido satisfactoriamente en esta institución, la práctica profesional supervisada denominada "*Metodologías activas para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas en estudiantes del Taller de Ética en el Nivel Superior*". Asimismo, le comunico que el practicante cumplió satisfactoriamente con todas las actividades planificadas y con la calidad esperada para la mejora de nuestro procesos.

A solicitud del interesado y para los fines correspondientes, se expide la presente en la Ciudad de Progreso, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los 30 días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente

**Lic. María Del Carmen Ordaz Martínez**  
Directora del Instituto Tecnológico Superior de Progreso

C.c.p. Archivo.



Boulevard Tecnológico de Progreso S/N por 62 Progreso, Yucatán, C.P. 97320

Tel. 969 934 3023 Cel. 999 278 6219

tecnm.mx | progreso.tecnm.mx



2022 Flores  
de la Magón



"

"Aunque un trabajo de examen profesional hubiera servido para este propósito y fuera aprobado por el sínodo, sólo su autor es responsable de las doctrinas emitidas en él".

Artículo 74. Reglamento interior de la Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Yucatán.

Declaro que este trabajo terminal es de mi propia autoría, con excepción de las citas en las que se he dado crédito a sus autores; asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado para la obtención de algún título, grado académico o equivalente.

Maria Fernanda Romero Moguel



Maria Fernanda Romero M

Agradezco el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca con el CVU No. 1141749, durante el período de Agosto de 2021 a Julio de 2022 para la realización de mis estudios de especialización que concluyen con este trabajo terminal, como producto final de la Especialización en Docencia de la Universidad Autónoma de Yucatán.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi familia y esposo por su apoyo incondicional en mi meta de superación personal, a mis alumnos de la materia de taller de ética por que fueron mi motor para buscar una mejor práctica docente y a mi asesora por su guía en este camino.

## **Agradecimientos**

A mi asesora Dra. Marissa del Socorro Zaldivar Acosta por su apoyo incondicional y guía en la elaboración de mi proyecto de desarrollo y a mis asesoras internas Dra. Gladys Ivette Chan Chi y Mtra. Yheny López García por sus aportaciones para el enriquecimiento de este proyecto.

## **Resumen**

En la actualidad las habilidades blandas y el pensamiento crítico han tomado gran importancia en el nivel superior, por un lado, las habilidades blandas permiten desarrollar habilidades para la vida. Por otro, el pensamiento crítico faculta al individuo para analizar, sintetizar, evaluar y aplicar la información recabada, facilitando a este mismo, una postura más objetiva al momento de tomar decisiones.

Por lo anteriormente mencionado, es importante brindar al estudiante espacios donde pueda desarrollar y poner en práctica tanto las habilidades blandas como el pensamiento crítico, pues posteriormente le serán útiles en el campo laboral y en la vida diaria.

Las actividades de aprendizaje que aquí se sugieren, pertenecen a un programa de educación media superior en la asignatura “Taller de ética”, es de carácter obligatorio y se imparte como una asignatura común a todas las carreras del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.

En esta asignatura, se busca que los estudiantes, desarrollen un juicio crítico y reflexivo acerca del ejercicio de su profesión, ya que debe concientizarse de que, en el campo laboral, además de realizar las actividades propias de su profesión con calidad y compromiso, debe mostrar el desarrollo de habilidades blandas como la responsabilidad, la empatía, la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, el servicio etc.

## **Introducción**

El presente trabajo tiene como propósito, fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas a través de las metodologías activas, para ello es pertinente definir cada una de ellas y como éstas han sido abordadas en los diferentes centros educativos a nivel mundial, nacional y regional.

## **Antecedentes**

El pensamiento crítico, se concibe como el pensamiento intelectualmente disciplinado de conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar la información recabada a partir de la observación, experiencia, reflexión, razonamiento o comunicación. Este tipo de pensamiento es un procedimiento que da valor racional a las creencias y emociones (Creamer, 2011).

En septiembre de 2001, la Universidad del Mayab, con sede en Yucatán, inició el programa de Especialidad en Liderazgo Docente con el objetivo de capacitar a los profesionales de la educación, específicamente los que practican la docencia, para desarrollar las habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes; los resultados obtenidos al término de las primeras generaciones fueron alentadoras en comparación con los docentes que no han cursado el programa (Guzmán & Sánchez, 2006).

La Universidad de Nariño en Chile, orientó una investigación para determinar la efectividad de la técnica de enseñanza controversia socrática en el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico, en estudiantes de tercer semestre de la Licenciatura en Psicología. Los resultados sugieren que la controversia socrática es una técnica de enseñanza efectiva para el

desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios, puesto que fomenta la capacidad para formular hipótesis, conjeturas y conclusiones, promueve la utilización de argumentos claros y razonables basados en la experiencia y en elementos teóricos, favorece la capacidad de autoevaluar su propio pensamiento, reconociendo otros puntos de vista y avanzando hacia un razonamiento más complejo (Betancourth, Enríquez y Castillo, 2013).

La Universidad Sun yat-sen de china, para fomentar el pensamiento crítico en los alumnos chinos que cursan la materia de español, incorporó en sus clases el debate a partir de prohibiciones, análisis de textos, imágenes y audiciones, búsqueda de semejanzas y diferencias justificadas en eventos históricos o aspectos socioculturales, así como también la reflexión sobre el uso de la gramática y vocabulario (Gonzáles, Hermida y Vera, 2015).

El concepto de habilidades blandas es equiparable al concepto de habilidades para la vida propuesto por la World Health Organization, Division of Mental Health (1994) , quien las define como un conjunto de habilidades de carácter socioafectivo necesarias para la interacción con otros y que permiten hacer frente a exigencias y situaciones desafiantes cotidianas, es decir, que estas le permiten a la persona tomar decisiones, resolver problemas, pensar de manera crítica y creativa, comunicarse de manera efectiva, reconocer las emociones de otros y construir relaciones saludables a nivel físico y emocional.

Neri y Hernández (2019) llevaron a cabo una investigación en la carrera de ingeniería de un instituto tecnológico de la ciudad de México, en el que se exploraron las competencias blandas que fueron adquiridas durante su formación académica, obteniendo como resultado la falta de habilidades sociales y emocionales tales como resolución de problemas, falta de comunicación, de estrategias para el procesamiento de información y poca creatividad. Concluyendo que las



habilidades blandas dentro de las carreras de ingeniería son una necesidad no cubierta en su totalidad.

Dentro de las principales estrategias para fomentar el desarrollo de las habilidades blandas en el contexto universitario, se encuentra el diseño de actividades ligadas al currículo que permitan la aplicación práctica por ejemplo actividades experienciales que impliquen la interacción y relación con otros (Guerra, 2019).

Para potencializar las habilidades blandas, se sugieren, los taller o programas de formación grupal direccionados a fomentar el trabajo colaborativo y en equipo, así como, actividades que propicien la comunicación entre estudiantes como juegos y actividades artísticas o lúdicas fuera del espacio del aula de clase (Silva, 2013).

Por metodologías activas se entiende aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje (Labrador y Andreu, 2008). Corresponden a aquellas metodologías que materializan este cambio en la forma de entender el aprendizaje, ya que se centran en las actividades más que en los contenidos, lo que implica cambios profundos en el actuar de profesores y estudiantes. Esto implica modificar la planificación de las asignaturas, el desarrollo de las actividades formativas y la evaluación de los aprendizajes, de manera tal que se promueva el aprendizaje constructivo.

En la Facultad de Odontología de Chile, se realizó un estudio el cual demostró que los estudiantes educados mediante el aprendizaje basado en problemas como metodología educacional activa demuestran destrezas profesionales superiores y aprendizaje efectivo en comparación con otros, educados con metodologías tradicionales (Dreyer., Barahona y Chávez, 2021).

En la Universidad Privada de Iguala, se llevo a cabo una investigación en estudiantes de la Licenciatura en Nutrición para encontrar el beneficio del Aprendizaje Basado en Problemas en el desarrollo de las competencias genéricas del pensamiento crítico, se concluyó que la metodología mencionada presentó un efecto positivo en las habilidades relacionadas al juicio de una situación específica, con datos objetivos y subjetivos (Núñez., Ávila y Olivares, 2017).

La Universidad de León en España, realizó un estudio, en primer lugar, con el objetivo de comparar el potencial diferencial de las metodologías activas, utilizando específicamente, el aprendizaje basado en problemas, método de expertos, estudio de casos, estudio dirigido y estudio compartido para estimular el desarrollo de competencias generales en los estudiantes universitarios y, en segundo lugar, analizar si el estilo de pensamiento de los alumnos predice el desarrollo de competencias en función de la metodología empleada. Los resultados evidencian, por un lado, que las cinco metodologías analizadas estimulan de manera similar el desarrollo de competencias en los universitarios, siendo las competencias instrumentales las más favorecidas en todos los métodos. Por otro lado, los estilos de pensamiento de los alumnos y su edad actúan como variables predictoras del desarrollo competencial de manera diferente en relación a cada método (Labrador y Andreu, 2008).

Se conceptualizan las metodologías activas como estrategias facilitadoras y promotoras del pensamiento crítico que promueven la eficacia de los mensajes y asertividad de la comunicación en los estudiantes, mediante la utilización de mecanismos participativos, por ejemplo, el foro presencial, o bien utilizando procesos de diálogo didácticamente preparados para tal efecto en el aula universitaria (Lira, 2010).

...las metodologías activas están orientadas a desarrollar la capacidad de actuar y de adquirir aptitudes en relación con lo que se aprende. No se trata de aumentar cuantitativamente la información y los conocimientos proporcionados, ni tampoco de realizar más actividades, tareas o deberes, sino de cambiar cualitativamente las conductas y formas de adquirir conocimientos. Lo fundamental de estas metodologías son las „actitudes activas“, por las que se convierte a los educandos en agentes de su propia educación (Lira, 2010, p.5).

A continuación, se presentan los antecedentes de la institución en donde se desarrolla a futuro el proyecto para fomentar el pensamiento crítico y las habilidades blandas mediante las metodologías activas.

### **Contexto**

Los primeros Institutos Tecnológicos surgieron en México en 1948, cuando se crearon los de Durango y Chihuahua. En 1959, los Institutos Tecnológicos son desincorporados del Instituto Politécnico Nacional, para depender, por medio de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales, directamente de la Secretaría de Educación Pública (Tecnológico Nacional de México, 2021). Yucatán en su afán integrador, inicia las gestiones en el año 1999, para que se creara un tecnológico semejante a los que ya estaban funcionando en otras entidades de México.

En la actualidad el Instituto Tecnológico Superior de Progreso es una institución pública de educación superior y de posgrado responsable de la formación integral de profesionales en las áreas de ingeniería y administración a través de la calidad en la docencia, investigación y

vinculación, para el servicio y desarrollo de la sociedad (Instituto Tecnológico Superior de Progreso, 2021).

De acuerdo con la misión del Instituto Tecnológico Superior Progreso esta es una institución de Educación Superior que con inclusión y equidad forma integralmente profesionistas con las competencias requeridas en el sector laboral, innovadores, con habilidades, actitudes y valores que les permite contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad, a través de programas y servicios pertinentes y reconocidos por su calidad. Su visión, es ser una institución de Educación Superior que contribuya al desarrollo de la región, con programas educativos pertinentes y reconocidos por el posicionamiento de sus egresados en los diferentes sectores de la sociedad (Instituto Tecnológico Superior de Progreso, 2021).

Como Modelo Educativo, la formación y desarrollo de competencias profesionales orienta el proceso educativo central a la formación de profesionales que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar un mayor desarrollo social, económico, cultural y humano. (Dirección General de Educación Tecnológica, 2012).

Sin embargo, la institución desea implementar un modelo educativo que sea dinámico, flexible y receptivo; pues si bien es una configuración de lo real, con enfoques de lo deseable y lo posible, sus revisiones y ajustes permanentes han de ser analíticos, críticos y sujetos a evaluación continua, con apego a realidades nacionales e internacionales. El modelo es una representación de lo real, porque se nutre de las experiencias docentes y administrativas que ya forman parte de la historia y la vida institucional del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos; de lo deseable, porque incorpora las aspiraciones y anhelos de transformación de la sociedad mexicana actual, y

los retos y desafíos que se deben enfrentar para lograr esas metas (Dirección General de Educación Tecnológica, 2012).

### **Situación problemática**

En el Plan de Estudios de todas las licenciaturas del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, se imparte como tronco común, la asignatura del “Taller de Ética”. Esta asignatura, permitirá desarrollar en el estudiante un juicio crítico y reflexivo acerca del ejercicio de su profesión, ya que debe concientizarse de que en el campo laboral, además de realizar las actividades propias de su profesión con calidad y compromiso, debe mostrar el desarrollo de habilidades blandas como la responsabilidad, la empatía, la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, el servicio etc. De tal manera que se exprese un sentido de ciudadanía en el campo laboral como parte de la construcción de una sociedad mejor.

Se busca desarrollar la comprensión de conceptos y métodos de la ética, así como la reflexión y experiencia de actos éticos, propicia que se involucre de manera consciente en la búsqueda de la congruencia entre su pensamiento, sus palabras y sus actos. Integrando el saber, el saber hacer con el saber ser.

La asignatura brinda la ocasión al estudiante de aprender a aprender para desarrollar su capacidad de confrontarse consigo mismo, de interrogarse y de reconocerse como un ser que posee dignidad, ideas propias y convicción de su quehacer profesional; derechos, deberes y compromisos en contextos organizacionales, tecnológicos, comunitarios y sociales cada vez más complejos, inciertos y cambiantes que requieren cada vez con mayor frecuencia de reflexiones y decisiones tecnoéticas.

**Necesidad de atender la propuesta.**

La asignatura de Taller de Ética se impartió en el 2020 y posterior a la evaluación realizada a los estudiantes, se observó que estos presentan una falta de análisis crítico y competencias blandas, por lo que surge la necesidad de proponer estrategias que fomenten la reflexión de situaciones sociales reales y actuales a través de una actitud propositiva, disposición al servicio, empatía, tolerancia y respeto hacia su persona y hacia sus compañeros. En este sentido se proponen estrategias didácticas con metodologías activas que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades blandas.

**Objetivo**

Fomentar en los estudiantes de la asignatura Taller de Ética el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias blandas a través de las metodologías activas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**Justificación**

Debido a que dentro del plan de estudios de la Ingeniería en Sistemas Computacionales predominan las asignaturas relacionadas con el área de las matemáticas, el desarrollo de las competencias blandas y del pensamiento crítico pasan a segundo plano al no poner en práctica los mismos, se olvidan.

Aunado a esta situación, la generación de los jóvenes que se encuentran actualmente cursando la licenciatura, se caracteriza por tener acceso a información de fuentes poco confiables en sitios web, internet etc. La cual no cuestionan ni verifican su procedencia, simplemente lo primero que ven es lo primero que replican.

De igual forma, dicha generación es popularmente llamada la “generación de cristal”, son jóvenes intolerantes a la frustración e incapaces de respetar opiniones diferentes a las suyas, si una persona no opina igual que ellos, suelen tacharla de retrograda y sin empatía cuando en realidad son estos quienes no practican dicha empatía.

Lo que en un futuro se reflejará en profesionistas incapaces de resolver los conflictos laborales involucrando el pensamiento crítico y las competencias blandas pues no están acostumbrados a cuestionar ni reflexionar sobre lo que sucede a su alrededor ni a tomar decisiones sin involucrar las emociones.

Actualmente, las empresas contratan a demás de profesionistas sobresalientes en su área de expertos, si no que también, es necesario que al momento de enfrentarse ante dilemas éticos en su área de trabajo puedan resolverlos utilizando el pensamiento crítico y las competencias blandas.

Para ello se propone que mediante la asignatura Taller de Ética, que se imparte en el primer semestre, a los Ingenieros en Sistemas Computacionales, se implemente en la planeación didáctica, mediante las metodologías activas, actividades que promuevan el desarrollo del pensamiento crítico y las competencias blandas. En este sentido se les brindará a los estudiantes una formación integral que genere en los alumnos la capacidad de aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir y de esta forma al momento de enfrentarse al mundo laboral pueda ser capaces de tomar decisiones y resolver conflictos poniendo en práctica el pensamiento crítico y las competencias blandas. Cabe recalcar que el pensamiento crítico y las competencias blandas no solo servirán para el mundo laboral, si no que también son necesarias para el día a día en nuestra vida diaria.

## **Estrategia**

### **Descripción de la estrategia**

#### **Características del grupo y nivel meta.**

La población beneficiada directamente con la elaboración del presente proyecto son alumnos que se encuentren cursando el primer semestre de la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Progreso. Estos estudiantes tienen en promedio 19 años de edad, y son originarios en su mayoría del interior y exterior del Estado de Yucatán. Por tal motivo, debido a que tienen que realizar un gasto extra en la adquisición de equipo de cómputo, materiales escolares, internet, luz y alimentación, se ven en la necesidad de laborar en horas fuera de la escuela para poder solventar sus gastos, lo cual reduce el tiempo de estudio que le dedican a sus asignaturas, entre ellas Taller de Ética.

Por otro lado, la mayor parte de los estudiantes que llegan al Instituto Tecnológico Superior de Progreso, son estudiantes quienes no fueron admitidos por la Universidad Autónoma de Yucatán en su primera opción de carrera, por lo que deciden estudiar otra carrera que en ocasiones ni siquiera tiene una relación estrecha con la primera opción, reflejándose en individuos que no se encuentran motivados ni convencidos para estudiar la Ingeniería en Sistemas Computacionales, solo lo hacen con el fin de esperar un año para poder ingresar a otra Universidad, e inclusive a otro programa académico.

Las actividades de aprendizaje que a continuación se proponen involucran las siguientes metodologías activas:

*Aprendizaje basado en problemas (ABP o BPL):* los estudiantes definen el propósito de la creación de un producto final, identificando su mercado, investigan la temática, crean un plan



para la gestión del proyecto y diseñan y elaboran un producto (Sabate & García, 2012). Dentro de las características de esta metodología destacan: el aprendizaje experiencial, la reorientación de la mirada hacia la globalidad de un fenómeno, el trabajo en grupos colaborativos, el desarrollo de las competencias clave, la conexión entre el aprendizaje en la escuela y la realidad, la oportunidad de colaboración para construir conocimiento (Curtis, 2002), el uso y la integración de las TIC en la cotidianeidad del trabajo escolar (Hopper, 2014) y, cómo no, avanzar en la eliminación de las barreras que retrasan la consecución de una escuela inclusiva (López, 2011). En definitiva, impulsa un desarrollo de las competencias clave al movilizar un verdadero aprendizaje activo, cooperativo, centrado en quien aprende y, asociado con un aprendizaje independiente y motivador (Exley y Dennick, 2007).

*El estudio de casos* es un modo de enseñanza en el que los alumnos aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real, permitiéndoles así, construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Este método se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso (López, 2011). Sus características son: las actividades de aprendizaje permiten a los *estudiantes* la comprensión de información teórica a partir del análisis de una situación práctica, las sesiones de clase se tornan en un ambiente activo y estimulante, dado que los casos representan situaciones complejas de la vida real, es factible poner en práctica habilidades de trabajo grupal tales como: la negociación, el manejo de conflictos, la toma de decisiones y la comunicación afectiva; el análisis de un caso demanda, esencialmente, un proceso de discusión en grupo bajo un enfoque colaborativo (Pérez, 1999).

A continuación, se presenta en la tabla 1 la propuesta del desarrollo de habilidades blandas, así como el fomento del pensamiento crítico en los estudiantes del Taller de Ética mediante las metodologías activas.

**Tabla 1**

*Metodologías activas para el desarrollo de habilidades blandas y pensamiento crítico.*

Contenido	Metodología activa	Descripción de la actividad	Desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico
Valores éticos fundamentales	Aprendizaje colaborativo	Las y los estudiantes desarrollarán un cortometraje donde representen una situación de la vida cotidiana, en la cual se vea involucrada la toma de decisiones utilizando los valores éticos fundamentales. Posterior a dicha representación, a manera de conclusión, tendrán que describir que valores éticos se representaron y que moraleja pretende enseñar.	<p><b>Trabajo en equipo:</b> Organización y acuerdo en equipo del cortometraje.</p> <p><b>Creatividad:</b> Creación de la historia que se presentará con las ideas de todo el equipo</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Las tareas a cargo de cada integrante deberán realizarse en tiempo y forma, bajo los criterios de calidad que el equipo acuerde.</p> <p><b>Toma de decisiones:</b> Se desarrollará esta habilidad de acuerdo a la historia donde se utilicen los valores éticos.</p> <p><b>Comunicación efectiva:</b> Para llegar a un consenso sobre la historia a crear se desarrollará esta habilidad.</p> <p><b>Orientación hacia los resultados:</b></p>

			Los esfuerzos estarán centrados en obtener el cortometraje ético en tiempo y forma.
--	--	--	---

**Tabla 1**

*Continuación*

<b>Contenido</b>	<b>Metodología activa</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico</b>
Derechos humanos	Estudio de casos	Mediante la metodología de estudio de casos, las y los estudiantes identificarán que derecho o derechos humanos no están siendo garantizados según el caso , así como también propondrán otra alternativa de solución al mismo mediante la cual se garantice el o los derechos y de igual forma emitirán un juicio de responsabilidad sobre las personas involucradas en el mismo.	<p><b>Creatividad:</b> Se desarrollará esta habilidad de acuerdo a la propuesta de solución donde se garanticen los derechos humanos.</p> <p><b>Toma de decisiones:</b> Se empleará esta habilidad al ofrecer una solución tomando en cuenta los derechos humanos.</p> <p><b>Comunicación efectiva:</b> Para proponer una solución, así como también emitir el juicio de responsabilidad es necesario el desarrollo de esta habilidad.</p> <p><b>Pensamiento crítico:</b> Para emitir un juicio de responsabilidad sobre las personas involucradas se empleará el pensamiento crítico.</p> <p><b>Resolución de conflictos:</b> Los esfuerzos estarán centrados en obtener el cortometraje ético en tiempo y forma.</p>

**Tabla 1***Continuación*

<b>Contenido</b>	<b>Metodología activa</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico</b>
Generalidades sobre la ética	Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	Mediante la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP), las y los estudiantes elaborarán una propuesta social en la que se refleje la ética como elemento crucial de dicha propuesta.	<p><b>Trabajo en equipo:</b> Organización y acuerdo en equipo para la elaboración del proyecto.</p> <p><b>Creatividad:</b> Creación de estatutos, reglas y normas para establecer la ética en la propuesta social que se presentará con las ideas de todo el equipo.</p> <p><b>Toma de decisiones:</b> Se desarrollará esta habilidad de acuerdo a la selección de la información pertinente para la elaboración del proyecto.</p> <p><b>Comunicación efectiva:</b> Los acuerdos se llevarán de manera respetuosa y empática.</p> <p><b>Pensamiento crítico:</b> Este se desarrollará a través de la reflexión de la importancia de la ética en la propuesta social.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Las tareas a cargo de cada integrante deberán realizarse en tiempo y forma, bajo los criterios de calidad que el equipo acuerde.</p> <p><b>Orientación a resultados:</b> Los esfuerzos estarán centrados en obtener el proyecto en tiempo y forma</p>

**Tabla 1**

*Continuación*

<b>Contenido</b>	<b>Metodología activa</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico</b>
La ética en la ciencia y la tecnología	Aprendizaje Colaborativo	Mediante la metodología aprendizaje basado en proyectos(ABP), las y los estudiantes elaborarán una infografía en la cual plasmen de manera concreta el impacto que ha tenido la ciencia y la tecnología en la sociedad actual.	<p><b>Trabajo en equipo:</b> Organización y acuerdo en equipo de la infografía</p> <p><b>Creatividad:</b> Creación de la infografía que se presentará con las ideas de todo el equipo</p> <p><b>Toma de decisiones:</b> Se desarrollará esta habilidad de acuerdo a la infografía donde se plasme el impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad actual.</p> <p><b>Comunicación efectiva:</b> Para el diseño preliminar de la infografía es necesario desarrollar esta habilidad.</p> <p><b>Pensamiento crítico:</b> Este se desarrollará a través de la reflexión del impacto que ha tenido la tecnología y la ciencia en la sociedad actual.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Las tareas a cargo de cada integrante deberán realizarse en tiempo y forma, bajo los criterios de calidad que el equipo acuerde.</p> <p><b>Orientación a resultados:</b> Los esfuerzos estarán centrados en la creación de la infografía en tiempo y forma.</p>

**Tabla 1***Continuación*

<b>Contenido</b>	<b>Metodología activa</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico</b>
Dilemas éticos profesionales	Aprendizaje Colaborativo	Mediante la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP), las y los estudiantes desarrollarán un sociodrama donde representen los principales dilemas éticos a los que se enfrenta un ingeniero en sistemas computacionales al momento de ejercer su profesión así como también presentarán una solución al dilema que se desarrolla.	<p><b>Trabajo en equipo:</b> Organización y acuerdo en equipo del sociodrama.</p> <p><b>Creatividad:</b> Creación de la historia que se presentará con las ideas de todo el equipo</p> <p><b>Toma de decisiones:</b> Se desarrollará esta habilidad de acuerdo al sociodrama donde se represente el dilema ético.</p> <p><b>Comunicación efectiva:</b> Para llegar a un consenso sobre el sociodrama a crear se desarrollará esta habilidad.</p> <p><b>Pensamiento crítico:</b> Para poder proponer una solución al dilema ético representado en el sociodrama, es necesario desarrollar esta habilidad.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> Las tareas a cargo de cada integrante deberán realizarse en tiempo y forma, bajo los criterios de calidad que el equipo acuerde.</p> <p><b>Orientación a resultados:</b> Los esfuerzos estarán centrados en obtener el sociodrama en tiempo y forma.</p>

Como se puede observar en la tabla 1 y dadas las características de la asignatura, es a través de las actividades de aprendizaje en las que se utilizan metodologías activas, la manera de cómo se reflejarán el desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico. De manera añadida, durante el curso de la asignatura, el docente evaluará cada actividad de aprendizaje de acuerdo a los requerimientos de cada metodología activa, es decir, adecuando las técnicas de evaluación no convencional al tipo de desempeño que deba observarse en los estudiantes, por lo tanto, también el desarrollo de las habilidades blandas y del pensamiento crítico deberá ser evaluado con las herramientas correctas. En este sentido, será importante que el profesor se autoevalúe y detecte las áreas de oportunidad de su práctica docente y de sus mismas habilidades blandas, así como deberá evaluar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, de tal manera, pueda mejorarlo en las siguientes generaciones que la cursen.

### **Conclusiones**

La sociedad actual demanda el ejercicio de las habilidades blandas tales como la responsabilidad, el pensamiento crítico, la orientación a resultados, comunicación efectiva, orientación a resultados, trabajado en equipo etc; tanto en el ámbito personal como en el social y laboral.

Actualmente, uno de los obstáculos principales a los que se enfrentan las empresas al contratar ingenieros, es la falta o nula existencia de dichas habilidades, por lo que en lugar de que este sea un apoyo dentro de la empresa, se convierte en una carga pues no es capaz ni siquiera de tomar decisiones trascendentales para la misma involucrando las habilidades blandas.

La impartición de esta asignatura permitió al profesor a cargo, darse cuenta que los estudiantes no eran capaces de resolver las actividades de aprendizaje demostrando el desarrollo de las habilidades blandas, por lo que se les dificulta el trabajo en equipo, utilizar el pensamiento crítico para tomar decisiones, poca comunicación para llegar a acuerdos, entre otras.

Las metodologías activas, brindan la oportunidad de que el alumno sea el gestor principal de su aprendizaje, siendo el docente un apoyo en dicho camino, fomentando un aprendizaje más vivencial y a su vez con mayor significado para el estudiante.

Es por ello que se propone el uso de las metodologías activas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura “Taller de Ética”, en la que se implementen actividades de aprendizaje que fomenten el desarrollo de las habilidades blandas y el pensamiento crítico, con el propósito de brindar al estudiante un espacio de ejercicio de las mismas y de esta manera desempeñarse profesional y personal de manera óptima, en beneficio de sí mismo y de la sociedad.



## Referencias

- Betancourth, S, Enríquez, A & Castillo, P. (2013). La controversia socrática en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte*, (39), 71-84. Recuperado de:  
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/427>
- Creamer, M. (2011), “¿Qué es y por qué pensamiento crítico?”, en *Curso de didáctica del pensamiento crítico*. Ecuador: Ministerio de Educación.
- Curtis, D. (2002). The Power of Projects. *Educational Leadership*. 60 (1), 50-53.
- Dirección General de Educación Tecnológica. (2012). *Modelo educativo para el siglo XXI formación y desarrollo de competencias profesionales*. Recuperado de:  
[https://www.progreso.tecnm.mx/docs/Modelo\\_Educativo.pdf](https://www.progreso.tecnm.mx/docs/Modelo_Educativo.pdf)
- Dreyer, E, Barahona, P & Chávez, B. (2021). Estudiantes Pragmáticos, Teóricos y Educación Superior Mediante Metodologías Activas. *International journal of odontostomatology*, (15), 152-158. DOI. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2021000100152>
- Exley, K. y Dennick, R. (2007). *Enseñanza en pequeños grupos de Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Gonzáles, I, Hermida, M & Vera, C. (2015). El fomento del pensamiento crítico en la enseñanza universitaria de ele en china. *Revista de enseñanza de español a sinohablantes*, (13), 15-36. Recuperado de:  
[https://www.sinoele.org/images/Revista/13/Articulos/Gonzalez-Hermida-Vera\\_SinoELE\\_13\\_2015\\_15-36.pdf](https://www.sinoele.org/images/Revista/13/Articulos/Gonzalez-Hermida-Vera_SinoELE_13_2015_15-36.pdf)

- Guerra, S. (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. *Psicología escolar e educativa*, (23), 1-11. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2823/282362941009/282362941009.pdf>
- Guzmán, S & Sanchez, P. (2006). Efectos de un programa de capacitación de profesores en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes universitarios en el Sureste de México. *Revista electrónica de investigación educativa*, (2), 1-17. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412006000200002&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412006000200002&lang=es)
- Hopper, S. (2014). Bringing the World to the Classroom through videoconferencing and project- based learning. *TechTrends*, 58 (3), pp. 78-88. DOI: <http://dx.doi.org/10.1007/s11528-014-0755-4>
- Instituto Tecnológico Superior de Progreso. (2021). *Nosotros*. Recuperado de: <https://www.progreso.tecnm.mx/nosotros/>
- Labrador, M, & Andreu, M. (2008). *Metodologías activas*. Valencia, ES: Ediciones Universidad Politécnica de Valencia.
- Lira, R. (2010). Las metodologías activas y el foro presencial: Su contribución al desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 10 (1), 1-18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713068008>
- López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusión. *Innovación Educativa*, (21),37-54. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10347/6223>

López, G. (2011). Empleo de Metodologías Activas de Enseñanza para el Aprendizaje de la Química. *Revista de Enseñanza Universitaria*. (37), 13-22.

Neri, J. Hernández, C. (2019). Los jóvenes universitarios de ingeniería y su percepción sobre las competencias blandas. *RIDE*, 9 (18). DOI: 10.23913/ride.v9i18.445

Núñez, S., Ávila, J & Olivares, S. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista iberoamericana de educación superior*, (23), 84-103. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-28722017000300084&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722017000300084&lang=es)

Pérez, J. (1999). El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, (3), 123-140.

Sabaté, J. & García, M. (2012). Hablando sobre aprendizaje basado en proyectos con Júlia. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 125-151. DOI:  
<https://doi.org/10.4995/redu.2012.6017>

Silva, M. (2013). Habilidades blandas, fundamentales para el desarrollo personal. *Educar*, (24). 22-23. Recuperado de:  
[http://www.cide.cl/documentos/Revista\\_educar\\_Habilidades\\_blandas\\_MJValdebenito.pdf](http://www.cide.cl/documentos/Revista_educar_Habilidades_blandas_MJValdebenito.pdf).

Torres, J & Hernández, C. (2019). Los jóvenes universitarios de ingeniería y su percepción sobre las competencias blandas. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el*

*Desarrollo Educativo*, (18), 768-791. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-)

[74672019000100768&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672019000100768&lng=es&tlng=es).

Tecnológico Nacional de México. (2021). *Breve Historia de los Institutos Tecnológicos*.

Recuperado de: <https://www.tecnm.mx/?vista=Historia>

World Health Organization, Division of Mental Health. (1994). *Life skills education for children and adolescents in schools*. Recuperado de:

<http://apps.who.int/iris/handle/10665/63552>